Medellín, 17 de julio de 2023.

SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA.
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.

Estimados miembros de la comunidad,

Como Corporación estamos sumamente comprometidas con el bienestar y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, y es por eso que con gran entusiasmo y convicción compartimos nuestro manifiesto sobre la Ley de Infancia y Adolescencia.

En primer lugar, reconocemos la importancia crucial de salvaguardar los derechos de los niños y jóvenes, quienes son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Creemos firmemente que cada niño, niña y adolescente merece crecer en un entorno seguro, protegido y lleno de oportunidades para su desarrollo físico, emocional, intelectual y creativo.

La Ley de Infancia y Adolescencia se presenta como un faro de esperanza y guía para garantizar esos derechos fundamentales. Nosotras como organización, valoramos y defendemos profundamente el poder transformador del arte y la cultura en la vida de los niños y jóvenes, pues a través de la expresión artística se promueve la libre manifestación de ideas, el respeto a la diversidad y la construcción de identidades sólidas.

Nuestro manifiesto se basa en los siguientes principios fundamentales:

1. Protección integral: Abogamos por una protección integral de los derechos de la infancia y adolescencia, que incluyen aspectos físicos, emocionales, sociales y culturales. Es nuestra responsabilidad como sociedad garantizar que cada niño, niña y joven pueda crecer en un entorno seguro y libre de cualquier forma de violencia, abuso o explotación.

Contacto: +57(4) 508 2248
Dirección: carrera 73 N° 96 -105
Correo: corporacionrenovacion@gmail.com

2. Acceso a la cultura: Promovemos el acceso equitativo a la cultura y las artes para todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su origen socioeconómico, su género, su condición étnico racial o sus condiciones físicas o cognitivas. Creemos en la importancia de fomentar su creatividad, estimular su imaginación y promover su participación en la vida cultural de nuestra comunidad.

3. Participación activa: Defendemos el derecho de los niños y jóvenes a participar activamente en la toma de decisiones que les afectarán. Reconocemos su capacidad para expresar sus opiniones, ser escuchados y contribuir al diseño de políticas y programas que promuevan su bienestar y desarrollo.

4. Educación inclusiva: Apostamos por una educación inclusiva y de calidad que promueva el pleno desarrollo de todas las capacidades de los niños y jóvenes. Identificamos la importancia de fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la sensibilidad artística como componentes esenciales de su formación integral.

5. Sinergias: Nos comprometemos a trabajar de la mano con otras organizaciones, instituciones gubernamentales y la sociedad en general para fortalecer el cumplimiento de la Ley de Infancia y Adolescencia. Creemos en la importancia de establecer alianzas estratégicas para aprovechar al máximo los recursos y promover una acción colectiva eficaz.

Con este manifiesto, como Corporación Artística y Cultural, asumimos el compromiso de ser defensoras activas de la Ley de Infancia y Adolescencia. Esperamos que nuestra voz se sume a un coro de voces dispuestas a trabajar juntas para construir un futuro más justo, inclusivo y prometedor para nuestros niños, niñas y jóvenes en quiénes creemos firmemente, y que sabemos que apoyando su potencial y haciéndolo florecer, podrán construir un mejor mañana para todos.

Agradecemos su atención y hacemos un llamado para unirse a nuestra causa. Juntos podemos marcar la diferencia y generar un impacto positivo y duradero en la vida de las generaciones venideras.

Atentamente,

CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLOGÍCA RENOVACIÓN.

Contacto: +57(4) 508 2248
Dirección: carrera 73 N° 96 -105
Correo: corporacionrenovacion@gmail.com